

# Arreaza advierte que hay bloqueados \$6.000 millones producto de las sanciones

Jorge Arreaza, ministro de Relaciones Exteriores de la administración de Nicolás Maduro, denunció el miércoles 9 de junio que Venezuela tiene «bloqueados» recursos por el orden de los 6.000 millones de dólares debido a las sanciones impuestas por EEUU, la Unión Europea, y otras naciones.

Arreaza, quien participó en la actividad denominada «Conferencia Académica Internacional, Medidas Coercitivas Unilaterales», reclamó que todavía permanecen «secuestradas» por parte de Estados Unidos empresas estatales del país como Citgo, Monómeros y «otros activos».

En ese sentido, subrayó que se debe discutir el término de sanciones y establecer bajo qué norma internacional un Estado se considera con la facultad y competencia para castigar a otro Estado.

“Nosotros, como países civilizados respetamos la Carta de las Naciones Unidas, la cual contempla cómo se pueden establecer las medidas coercitivas que jamás resultan unilaterales y tienen un procedimiento para aplicarse mediante una evaluación; no como un antojo político ideológico de un Gobierno”, insistió.

El canciller Arreaza precisó además que la producción petrolera en Venezuela ha disminuido un 99% producto de las sanciones y alertó que esta situación solo se puede comparar cuando un país es sometido a una guerra.

En la reunión estuvieron presentes dos expertos independientes de la ONU: Alfred de Zayas y Alena Douhan; esta última visitó hace algunos meses Venezuela y determinó que las sanciones han agravado la situación de nuestros nacionales.

Jorge Arreaza aprovechó la presencia de Douhan para insistir en que esos mecanismos impiden a Venezuela poder atender con prontitud la crisis generada por la covid-19 y denunció que las mismas «medidas ilegales que también padecen países tales como Irán, Cuba, Zimbabwe».

«Son más de 30 países que sufren del bloqueo y tratan de salir adelante en su economía a pesar de las persecuciones y lo que se ha llamado el sistema de sanciones, que está respaldado sólo con

normativas en Estados Unidos».

La administración de Nicolás Maduro acusa a EEUU de que debido a las sanciones, no se ha podido atender la crisis que vive el país al menos desde 2019 y eso llevó a Jorge Arreaza a introducir un recurso ante la Corte Penal Internacional por contra Washington por la presunta comisión de delitos de lesa humanidad por estas medidas.

Sin embargo, EEUU considera que el deterioro de las condiciones en Venezuela no son producto de las sanciones sino que las mismas ya se venían presentando desde mucho antes.

Con Información de Tal Cual